



MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le CONVOCA a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día jueves 08 de mayo del 2025 a las 15:00 horas, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-012/2025, X-014/2025 y X-015/2025 de las Sesiones celebradas los días 10 y 25 de abril y 01 de mayo del 2025, respectivamente.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/002/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, Relativo a la Reforma del Párrafo Primero y el numeral 7 del Artículo 22 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, por el que se declara la no factibilidad financiera para la indemnización de predios descrita en el oficio TM-PP-10mo-0415/2025.

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para la celebración del contrato de comodato entre el H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y la Promotora de Desarrollo Urbano del Municipio de Playas de Rosarito, referentes a las siguientes unidades descritas:



| No | VEHICULOS |
|----|---|
| 1 | PICK UP, MARCA MITSUBISHI, MODELO 2025, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE MMBM7U5G8SH01062024, PLACAS BE9383A, NUMERO DE INVENTARIO 102 DE LA PROMOTORA DE DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO; |
| 2 | PICK UP, MARCA MITSUBISHI, MODELO 2025, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE MMBM7U5G3SH010014 Y PLACAS BE9384A, NUMERO DE INVENTARIO 103 DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO |

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos de correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0480/2025.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Comunicación, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0525/2025.

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la **autorización para suscribir el Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Instituto Nacional Electoral a través de la 09 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Baja California**.

SEXTO.- Informe de Comisiones.

SÉPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 06 DE MAYO DEL 2025



[Handwritten Signature]
SECRETARÍA GENERAL

LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.